

San Miguel de Tucumán

EXP-FBFQ-ME- 23425 / 2025**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Rodrigo Andrés SOSA GARCÍA , solicita se considere como materia electiva del segundo cuatrimestre la asignatura: "ORGÁNICA III" rendida y aprobada en esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se aconseja acceder a lo solicitado;

Por ello, y con la opinión favorable de los señores Consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(en Sesión Ordinaria de fecha 27/06/2025)

RESUELVE :

Art.1º)- Acceder a lo solicitado por el alumno **Sr. Rodrigo Andrés SOSA GARCÍA (DNI: 33.128.449)** y en consecuencia considerar como electiva del segundo cuatrimestre la asignatura "ORGÁNICA III" rendida y aprobada en esta Facultad.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

Firma Electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 9302 / 2025

Hoja de firmas